ACEPTACION DE LA OFERTA No. 007

PROCESO SA15M-074

San José de Cúcuta, Enero 01 de 2015

Señores:
VIA ELEVADORES S.A.S
NIT.900.575.590-6
Attn.: LUIS HERNANDO DURAN PEÑA
Avenida 19 No. 21ª-13 Barrio San José
Telf. 5827126-3158647327
elevadores@hotmail.com
Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para la PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CUATRO (4) ASCENSORES de la ESE. Hospital Universitario Erasmo Meoz, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES BIENES

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR. UNITRARIO	VR. TOTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CUATRO ASCENSORES.	4	$358.650	$1.434.600
16% IVA			$229.536
TOTAL			**$1.664.136**

VALOR DEL SERVICIO - MES $ 1.664.136	**VALOR DEL SERVICIO - AÑO $19.969.632**

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

- Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a cuatro ascensores de la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz.
- El mantenimiento preventivo incluye una visita mensual a los equipos para realizar rutinas de mantenimiento consistentes en la inspección general de los equipos.
- El personal debe atender los requerimientos (llamadas) por interrupción en el funcionamiento del equipo y ponerlo de nuevo en operación. El servicio deberá incluir llamados de emergencia.
- El personal técnico debe ejecutar las reparaciones necesarias al equipo y garantizar el suministro de repuestos originales.
- El personal asignado para la prestación del servicio debe tener disponibilidad de atención los trescientos sesenta y cinco días del año, durante las 24 horas del día.

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES NOVENCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE	**$19.969.632**
El valor del contrato incluye costos directos, indirectos, impuestos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generan de la ejecución contractual.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 074	**Fecha:** 01/01/2015

2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS	20%	$3.993.926
2	CALIDAD DEL SERVICIO	DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS	20%	$3.993.926
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS	10%	$1.996.963
4	SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES	DEL L VALOR DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.	5%	$998.482

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

3. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** Se cancelara dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura y a la presentación de la factura y/o cuenta de cobro, previo cumplimiento, de los requisitos exigidos por la institución..
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** La ejecución del contrato será a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.
3) **CONFORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
4) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL**: Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
5) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
6) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía ejecutiva, sin constitución en mora ni requerimiento alguno.
7) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
8) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

9) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
Subgerente Administrativo

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinador GABYS
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo , GABYS

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
CONTRATO LEGALIZADO
CONTRATO 007M PROCESO SA 15M-074
FECHA LEGALIZACION 01-01-2015
PROYECTO _____ APROBO _____

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

800.014.918-9

60399214

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 56

Fecha : 01/01/2015

Estado : Confirmado

UNIDAD: 5400100371 - E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

AÑO FISCAL: 2015 VIGENCIA : ACTUAL

CONTRATO No. ACEPT.OFERT.CONT.007

A FAVOR DE: 900575590 VIA ELEVADORES S.A.S.

DETALLE: ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO SA15M-074 CONT.007

Con cargos a los siguientes Rubros Presupuestales:

CPD	RUBRO	CONCEPTO	VALOR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS
74	21220201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	19.969.632,00	0,00	0,00
				TOTAL :	19.969.632,00

MAITE YURLET MORENO CARDENAS

Profesional Universitario de Presupuesto (E)

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

800.014.918-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 74

FECHA: 01/01/2015

60399214

UNIDAD 5400100371 - E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ **REGIONAL** 0371

AÑO FISCAL: 2015

ESTADO: Confirmado

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

RUBRO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS
21220201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	19.969.632,00	0,00	0,00
			TOTAL:	19.969.632,00

OBJETO CDP : MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE :

FUNCIONARIO : CIRO ALFONSO DURAN JAIMES

DEPENDENCIA : SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO DE SOLICITUD : OFICIO

Maite Moreno C

MAITE YURLET MORENO CARDENAS
Profesional Universitario de Presupuesto (E)

Usuario: 60399214

LICENCIADO A: [illegible]

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha: ENERO DE 2015 **No:** 016

Dependencia: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Solicitante: CIRO ALFONSO DURAN JAIMES

Objeto de Disponibilidad
Solicitud para mantenimiento de los ascensores para la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

RUBRO PRESUPUESTAL:	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (Mano de Obra) 21220201	**VALOR $**	$ 19´969.632,oo
VALOR TOTAL			$ 19´969.632,oo

Firma del Solicitante

VºBº LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Recursos Financieros

TRAMITE POR COMPRA ELECTRONICA: **SI** ___ **NO** X

V° B°-Dr. JUAN AGUSTIN RAMIREZ MONTOYA
Gerente

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CUCUTA, 01 DE ENERO DE 2015	1204590-4		11225066
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
CARMEN ELOIZA HENAO PARRA	13254	2632	01211225066

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos	
9005755906	VIA ELEVADORES S.A.S	
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 12 # 4-19 OF 203 BRR CENTRO ED PANAMERICANO	CUCUTA	5711552

AFIANZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9005755906	VIA ELEVADORES S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000149189	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	01-ENE-2015	01-JUL-2016	3.993.926,00	29.305,01
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-ENE-2015	01-JUL-2016	3.993.926,00	29.305,01
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01-ENE-2015	31-DIC-2018	998.482,00	14.665,97

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
01-ENE-2015	31-DIC-2018	1460	01-ENE-2015	31-DIC-2018	$73.276	$11.724	$85.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$8.986.334	$34.947	$8.986.334,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTAN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2632	97940	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13254	CARMEN ELOIZA HENAO PARRA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	73.276

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	10/10/2013	13 - 16	P	05	F-01-12-075
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	15/10/2013	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-0009

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO ACEPTACION DE LA OFERTA N°007.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
A CUATRO ASCENSORES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CUCUTA, 01 DE ENERO DE 2015	0331218-9	01312442883

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
CARMEN ELOIZA HENAO PARRA	13254	2632	12442883

TOMADOR: VIA ELEVADORES S.A.S	NIT: 9005755906
ASEGURADO: VIA ELEVADORES S.A.S	NIT: 9005755906
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 # 4-19 OF 203 BRR CENTRO ED PANAMERICANO	CUCUTA	5711552

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 12 # 4 19	CUCUTA	NORTE DE SANTA	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL, JUNTA	9 - 157

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	1.996.963,00	1.996.963,00	0	73.276	11.724	85.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
01-ENE-2015	01-JUL-2016	547	$73.276	$11.724	$85.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
01-ENE-2015	01-JUL-2016	1	$1.996.963,00	$0,00	$1.996.963,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DELCONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATOY DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
ELPRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
-VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2632	97940	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13254	CARMEN ELOIZA HENAO PARRA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	73.276

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012001204590. NO. DE CONTRATO ACEPTACION DE LA OFERTA N°007.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 1,996,963.2 PARA CUBRIR LOS

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 15 NO. 1E -62 LOS CAOBOS
CUCUTA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

PROYECTOS DE INGENIERIA

VENTAS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

MODERNIZACIONES Y ASESORIAS

VIA ELEVADORES S.A.S

NIT. 900575590-6

COTIZACION

FECHA	PRESUPUESTO
22 - Diciembre - 2014	CUC-991

Sres.:E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

A continuación le presentamos la cotización para el servicio de mantenimiento preventivo mensual para el ascensor en el año 2015.

CANT.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Servicio de mantenimiento preventivo para los equipos ascensores del HUEM. (Sin incluir repuesto o materiales). *Descripción detallada del servicio:* ***VIA ELEVADORES S.A.S.****, se compromete a efectuar una (1) visita mensual para realizar la rutina de mantenimiento preventivo, mediante cronograma preestablecido por acuerdo entre las partes, en el que se revisa, limpia, lubrica, se hacen los ajustes y calibración correspondientes y se mantienen los equipos en condiciones normales de funcionamiento. Además se atenderá el llamado ante cualquier contingencia que se presente con dichos equipos.*	358.650	1.434.600
		SUBTOTAL	1.434.600
		I.V.A.	229.536
		TOTAL	1.664.136

CONDICIONES DE PAGO:
Contra entrega

*** El valor en esta cotización no incluye suministro de repuestos, insumos y materiales necesarios para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.**

PLAZO DE ENTREGA: _ DIAS

VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS

Calle 12 # 4 -19 Edificio Panamericano – Oficina 203 / Cúcuta – Norte de Santander

Telf. 5711552 / 3158647327 E-mail: via_elevadores@hotmail.com

APROBACIÓN DE GARANTÍA

FECHA APROBACIÓN: 01/01/2015

Revisados los requisitos de ley y conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación, se imparte la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento.

Contrato No. 007 **Valor:** $19.969.632

Contratista: VIA ELEVADORES S.A.S

Objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CUATRO (4) ASCENSORES PARA LA E.S.E. HUEM.

Adición No._____ **Valor:**_____

Tiempo_____

No:	AMPAROS	POLIA No.	VIGENCIA DESDE – HASTA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	1204590-4	01/01/2015-01/07/2016	20%	$3.993.926
2	CALIDAD DEL SERVICIO	1204590-4	01/01/2015-01/07/2016	20%	$3.993.926
4	SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES	1204590-4	01/01/2015-31/12/2018	5%	$998.482
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0331218-9	01/01/2015-01/07/2016	10%	$1.996.963

Aseguradora: SURAMERICANA.

SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

Proyectó:_____
Técnico Administrativo, GABYS

Revisó:_____
Abogado, GABYS

Detalle del Proceso Número SA15M-074

NORTE DE SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Régimen Especial
Objeto a Contratar	Servicios de Salud
	MANTENIMIENTO ASCENSORES

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

Cuantía a Contratar	$19,969,632
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	74	19969632

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Norte De Santander** : San José de Cúcuta

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	INFO@HERASMOMEOZ.GOV.CO

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	007
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO ASCENSORES
Cuantía Definitiva del Contrato	$19,969,632 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	VIA ELEVADORES
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900575590-6
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Norte De Santander
Dirección Física del Contratista	CALLE 12 No. 4-19 OFC 203
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS JOSE ARCINIEGAS PINTO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 13241188
Fecha de Firma del Contrato	01 de enero de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	01 de enero de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	12 Meses

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Contrato	ACEPTACION OFERTA-007-VIA ELEVADORES	PDF	115 KB	1	01-01-2015 12:21 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	01 de January de 2015 12:21 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

Mesa de Servicio SECOP
soporte@secop.gov.co
Línea nacional gratuita: 018000 520808
Línea en Bogotá: (+57)(1) 5954333
Chat – Mesa de Servicio SECOP

Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama Bogotá D.C.
www.colombiacompra.gov.co

PBX (+57)(1) 7956600
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Copyright®
El contenido y diseño de esta página web esta protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.